

ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA AMPA DEL CEIP TIRSO DE MOLINA DE MADRID 1 de febrero de 2019 - 16:00

En primera convocatoria no se cumple con el quorum necesario de la mitad de socios de la asociación (554 a fecha de la asamblea)

Comienza la Asamblea a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, con la asistencia de 100 personas, entre miembros de la junta directiva de la AMPA, representante de AMPA CEIP Menéndez Pelayo, representantes de la FAPA Giner de los Ríos y socias y socios de nuestra AMPA.

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior de la Asamblea General ordinaria del día 7 de noviembre de 2018.**
- 2.- Información y debate sobre el proceso de CONSULTA a las familias para la MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR propuesta para el próximo curso 2019-2020 en el último Consejo Escolar.**
 - 2.1. Información sobre la propuesta concreta de Jornada Continua realizada por el centro.**
 - 2.2. Información sobre el calendario y el procedimiento de votación**
 - 2.3. Información sobre experiencias concretas de Jornada Continua (representante AMPA CEIP Menéndez Pelayo) y Jornada Partida, que es la actual de nuestro centro (representante FAPA Giner de los Ríos).**
- 3.- Ruegos y preguntas.**

1 Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria del día 7 de noviembre de 2018.

El acta de la asamblea del 7 de noviembre de 2018 ha estado disponible en la web de la asociación en las últimas semanas y no ha presentado objeciones. Se aprueba en la asamblea, con una lectura rápida de los principales puntos de dicha acta, por parte de la presidenta Doña Norma Bernard, por acuerdo de los asistentes.

2. Información y debate sobre el proceso de CONSULTA a las familias para la MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR propuesta para el próximo curso 2019-2020 en el último Consejo Escolar.

La presidenta de la asociación, doña Norma Bernad expone que en la reunión celebrada del Consejo Escolar en la semana anterior, la Dirección del colegio plantea abrir un proceso de consulta a las familias sobre la jornada escolar continua. Esta petición fue solicitada por votación del 100% en el claustro de profesores.

La presidenta explica que hace 5 años ya se planteó en el colegio una consulta participativa a todas las familias para el mismo tema. Y durante los siguientes años no se había vuelto a plantear dicha consulta, aunque hace 2 años el centro hizo una encuesta no vinculante sobre la jornada escolar continua.

Desde el AMPA hemos consensuado trasladar el voto a las familias para que manifiesten su opinión sobre este tema, iniciándose así el proceso de consulta de modificación de la jornada continua.

Se comenta también que en la próxima reunión de tutorías que se celebrará el próximo miércoles 6 de febrero de 2019, también I@s tutor@s, informarán sobre el proceso.

2.1. Información sobre la propuesta concreta de Jornada Continua realizada por el centro.

También se explica que el Equipo Directivo del centro, convocará otra reunión informativa del proceso de cambio de la jornada escolar continua, el día 11 de febrero de 2019.

2.2. Información sobre el calendario y el procedimiento de votación

Se expondrá en el tablón de secretaría un calendario con las fechas importantes que tengan que ver con este proceso.

La votación se realizará el jueves 14 de febrero o el lunes 18 de febrero.

Se informa que no existirá delegación de voto. Que se podrá votar por correo, metiendo en un sobre cerrado la papeleta con el DNI de la persona que quiera votar.

Para que el proceso sea vinculante, tienen que votar al menos 2/3 del censo de las familias (padres y madres). Y para que pueda realizarse el cambio a jornada escolar continua, tienen que votar a favor otros 2/3 de las votaciones hechas.

Se facilitará poder votar desde las 8:00 de la mañana hasta las 19:00 de la tarde.

En la nueva jornada escolar continua, se explica que las tutorías pasarían a realizarse en el horario de 14:00 a 15:00.

2.3. Información sobre experiencias concretas de Jornada Continua (representante AMPA CEIP Menéndez Pelayo) y Jornada Partida, que es la actual de nuestro centro (representante FAPA Giner de los Ríos).

➤ Gabriela Díaz (AMPA Menéndez Pelayo):

Nos explica que ella cuando entró en el colegio, ya estaba implantada la jornada escolar continua en el colegio. La votación fue respaldada por la mayoría de familias del centro, porque había muchas familias que podían recoger a los niños a las 14:00. Por eso salió la jornada escolar continua.

Ella nos cuenta que no ha echado de menos nada que pudiera ser muy importante en la etapa infantil. Aunque reconoce que comparado con nuestra jornada partida, las familias que trabajan los dos, perderían el contacto con el profesorado cuando se recogen a l@s niñ@s a las 16:00. Sólo podrían tener contacto con el profesorado aquellas familias que fueran a recoger a sus hij@s a las 14:00.

Nos cuenta que las tutorías son a las 14:00. Y hay 2 turnos de comedor a las 14:00 y a las 14:45.

Las monitoras de comedor son las encargadas de echar la siesta al alumnado de 1º de infantil, aunque se hizo una encuesta a las familias, y decidieron que no durmieran siesta.

Desventajas: tutorías personales o trimestrales (es en un horario muy complicado para las familias que trabajen ambos) y difícil contacto con el profesorado en infantil.

Ventajas: Para salir de viaje los viernes puedes recoger a l@s niñ@s a las 14:00 o 15:15 (después del comedor).

➤ **Camilo Jené (presidente FAPA Giner de los Ríos y M^a Carmen Morillas (Vicepresidenta FAPA Giner de los Ríos):**

Actualmente la FAPA Giner de los Ríos cuenta con un total de 900 AMPAS asociadas.

No existen estudios científicos que validen y defiendan una jornada escolar de un tipo o de otro.

Se puede aprobar el cambio de jornada si votan el 44% de las familias censadas a favor, y siempre que hayan participado un 66'67% en la votación. Esto es, se necesitan $2/3=66'67\%$ de participación y luego $2/3$ ($2/3$ participación) de votos a favor = $4/9 = 44'44\%$.

Referencias:

Revista Participación nº 67 (web de la FAPA)

<https://fapaginerdelosrios.org/index.php?m=Documentos&op2=ver&did=375&tid=1&pagActual=0&mes=&anio=&textoBuscar=&sid=0&cid=0>

<http://www.fapa.es/revistasParticipacion/2fb50b3791e47465fe3c01ec4488ce80/Revista67-1/index.html>

Mariano Fernández Enguita (blog)

http://blog.enguita.info/2017/03/la-ciencia-que-sustenta-la-jornada_19.html

Aunque parece que puede ser un proceso reversible la implantación de un cambio en la jornada escolar, realmente en la práctica es un proceso irreversible tal y como está constituido actualmente el Consejo Escolar, debido a la representación de votos de la parte de familias y de la parte del profesorado. Y en caso de empate la dirección tiene el voto del desempate.

Nos cuenta Camilo que en la CEAPA (Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado), están trabajando por la democratización de los Consejos Escolares de toda España, para que las decisiones que se tomen se hagan por consenso.

3.- Ruegos y preguntas.

Se proponen por parte de algún asistente la posibilidad de que se pueda realizar la comunicación entre el profesorado y las familias por correo electrónico, si existen unos horarios de tutorías tan rígidos.

Se hacen reflexiones por parte de los asistentes, de que puede haber una pérdida de socialización (entre familias y niñ@s) en la jornada escolar continua, puesto que las familias no volverían al colegio una vez que se marcharan a las 14:00 a casa. Y en la jornada escolar partida, a las 16:00 coinciden todo el alumnado a la salida del colegio, tanto los que comen en casa como los que comen en el comedor.

Se cierra la asamblea a las 18:50

Fdo. La Secretaria

Rosa Parreño Muñoz

Fdo. La Presidenta

Norma Bernad Romeo